Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Nombre del l tramite: ASESORAMIENTO PARA

--TRAMITE DE PASAPORTE

--TRAMITE DE VISA HUMANITARIA

--TRAMITE DE AYUDA ALIMENTICIA PARA MIGRANTES

--TRAMITE PARA REPATRIACION DE ENFERMO EN U.S.A.

-- TRAMITE DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARA MIGRANTES

-- TRAMITE PARA SOLICITUD DE RESTITUCIÓN RELACIÓN DE HECHOS ENQUE LA SUSTRACCION O RETENCCÓN ILICITA QUESE HAYA VERIFICADO DEL MENOR

--TRAMITE PARA TRASLADO DE MENOR DE U.S.A.

--TRAMITE PARA CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES P/MIGRANTES

---TRAMITE PARA ASESORAMIENTO PARA VISA HUMANITARIA

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO P/LA LOCALIZACIÓN DE PERSONAS EN E.U.

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO DE LOS EMPLEOS A CANADA POR CONTRATO PROGRAMA DE TRABAJADORES AGRICOLAS TEMPORALES.

--- TRAMITE PARA ASESORIA P/SITUACIÓN JURIDICA

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO DEL PROGRAMA PAISANO

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO P/VISA HUMANITARIA P/VISITAR ENFERMO EN E.U.

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO P/TRAMITE CERTIFICADO DE ESTUDIOS MEXICANOS P/MIGRANTES

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO PARA TRAMITE DE AYUDA ALIMENTICIA

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO P/TRAMITE DE PASAPORTE ESTADOUNIDENSE

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO P/TRAM.DE PENSIÓN P/MAYORES DE LA TERCERA EDAD P/MIGRANTES

--- TRAMITE PARA ASESORAMIENTO PARA ASISTIR A UN FUNERAL

Clave: *(Lo establece la CEMER*

Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto.	*H .Ayuntamiento del Municipio de Yautepec,* *Jardín Juárez No.1 Col. Centro* *Tel. 735-39-4-00-80 ext.220* *municipiodeyautepec@yautepec.gob.mx*
Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Asuntos Migratorios* *Director*
¿En qué otras oficinas de la dependencia se puede efectuar el trámite ó servicio?	No aplica
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*Es personal y puede ser transferido a tercero*
Medio de presentación del trámite o servicio.	*No aplica*
Horario de Atención a la ciudadanía.	*Es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.*
¿Plazo máximo de resolución?	*No aplica*
Vigencia	*No aplica*
Ante el silencio de la autoridad aplica	*Afirmativa ficta*

¿Qué documentos se requieren?			
No.		*Original*	*Copia*
1	No aplica		
2			

Costo y forma de determinar el monto:	***No aplica***
No aplica	No aplica
Observaciones Adicionales:	
En algunos tramites de entregan los formatos que maneja las dependencias estatales. En caso de no cumplir con los requisitos se suspenderá el trámite o servicio hasta que se cumpla con lo solicitado	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.	**No aplica**
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO Y DEL COSTO	**No aplica**
QUEJAS Y DENUNCIAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. *Contraloría municipal y el encargado de quejas. Auxiliar jurídico contraloría@yautepec.gob.mx*	

NOTA IMPORTANTE:

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad

La presente información fue inscrita en el Registro Estatal de Tramites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados por el presente formato; En caso contrario por favor repórtelo en la dirección y/o teléfonos indicados en el apartado de "Quejas y denuncias" o bien al correo electrónico de CEMER